



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 25 de enero de 2017.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; el Sen. Aarón Irizar López, Vicepresidente; la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta; la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria; el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes; Secretario; del Dip. Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García del GPMORENA; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 17 de enero de 2017.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 25 de enero de 2017.

Los asuntos registrados son los siguientes: Presentación del Informe de labores 2016 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 61 comunicaciones y oficios; 2 reincorporaciones; 3 solicitudes de licencia; 37 iniciativas de legisladores; 31 dictámenes de las comisiones de trabajo; 81 proposiciones con punto de acuerdo de las cuales 21 se solicitan de urgente resolución; 3 temas de Agenda Política, 1 excitativa y 6 efemérides.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con la presentación del Informe Anual 2016 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el siguiente formato acordado por los Grupos Parlamentarios y avalado por los integrantes de esta Mesa Directiva:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

- Presentación del Informe por parte del Presidente de la CNDH, el Lic. Luis Raúl González Pérez, hasta por 30 minutos.
  - Una mecánica de bloques de tres preguntas y respuestas, las preguntas se realizarán, de la siguiente manera:
    - Primer bloque. Preguntarán en el siguiente orden: GPPT, GPPES y GPNA. Cada intervención será hasta por tres minutos. Finalizadas las tres intervenciones, el Presidente de la CNDH dará respuesta a los cuestionamientos en una sola intervención.
    - Segundo bloque. Preguntarán en el siguiente orden: GPMC, GPMORENA y GPPVEM. Cada intervención será hasta por tres minutos. Finalizadas las tres intervenciones, el Presidente de la CNDH dará respuesta a los cuestionamientos en una sola intervención.
    - Tercer bloque. Preguntarán en el siguiente orden: GPPRD, GPPAN y GPPRI. Cada intervención será hasta por tres minutos. Finalizadas las tres intervenciones, el Presidente de la CNDH dará respuesta a los cuestionamientos en una sola intervención.
  - Mensaje del Presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.
- Continuar con el trámite a las comunicaciones registradas.
  - Discutir y votar los dictámenes registrados, con la advertencia de que podrían ser remitidos aquellos que la Tercera Comisión de Trabajo aprobará en su reunión de esta mañana, en cuyo caso, se integrarían al orden del día para su despacho.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Sobre este apartado, se acordó instar a las y los legisladores a evitar el registro de oradores en su discusión, esto con el fin de lograr aprobarlos en bloques y procurar el mayor despacho de asuntos posibles.

- Si el tiempo lo permite, abordar el apartado de proposiciones con punto de acuerdo, conforme el Acuerdo que regula los trabajos de la Comisión Permanente, corresponde presentar en tribuna a: 3 al GPPRI, 2 al GPPAN, 1 al GPPRD, 1 al GPMORENA, 1 al GPMC y 1 al GPPT.

En este rubro se observó que existen registrados diversos puntos que abordan el tema referente a la adquisición de medicamentos por parte del gobierno del estado de Veracruz, por lo cual se acordó hacer los esfuerzos para lograr consensar un documento único que englobe el contenido de todas las propuestas y que no amerite debate.

#### 4. Asuntos generales.

- La Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta, solicitó a la Presidencia de esta Mesa Directiva, requerir de nueva cuenta a los funcionarios del Ejecutivo Federal, la información solicitada en el Acuerdo de la Comisión Permanente aprobado el 5 de enero del presente año relativo al incremento de precios en las gasolinas en el país, toda vez que a la fecha no se ha remitido.

Al respecto la Presidencia solicitó en primera instancia, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, un reporte sobre las respuestas o datos que al momento haya remitido el Ejecutivo Federal, a efecto de precisar los datos que faltan y deberán solicitarse.

- La Presidencia informó que ante la cercana conclusión del presente periodo de receso, anunciará al Pleno que el día de hoy, salvo que sea necesario convocar a una siguiente, sería la última sesión de la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Comisión Permanente, por lo que todos los asuntos que no logren ser despachados se turnarán a las comisiones de las cámaras según corresponda, de igual manera solicitará a los presidentes de las Comisiones de Trabajo que remitan sus informes de labores los cuales serán publicados, y emitirá la convocatoria a Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de febrero.

- Finalmente la Presidencia comentó que se está buscando el consenso de los Grupos Parlamentarios en ambas cámaras, a efecto de que en el marco de la Sesión de Congreso General que se celebrará el próximo 1 de febrero, se realice una sesión solemne para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acotando que de no lograrse lo anterior, la Cámara de Diputados definiría lo que estime pertinente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

  
**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Presidente

  
**Sen. Aarón Irizar López**  
Vicepresidente

  
**Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández**  
Vicepresidenta



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura



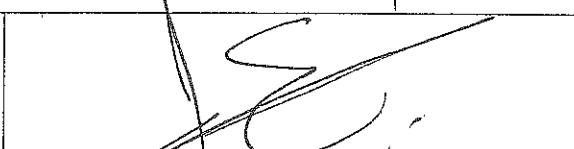

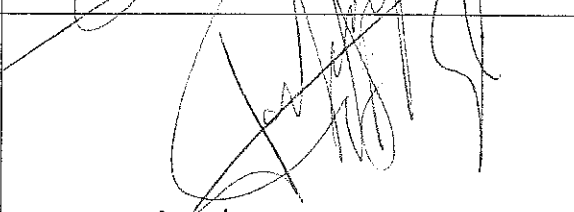
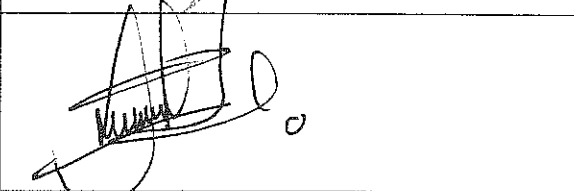
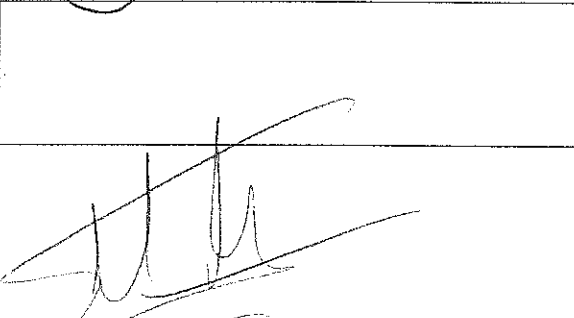

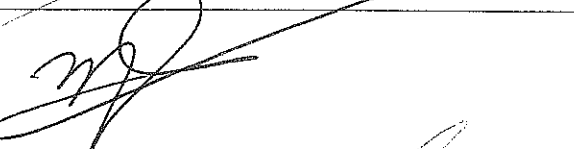
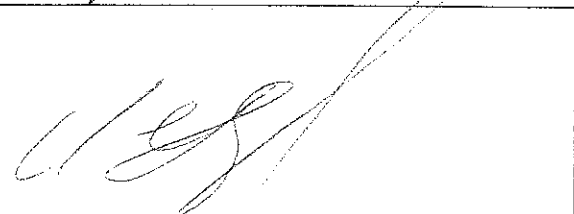
**Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**  
Secretaria

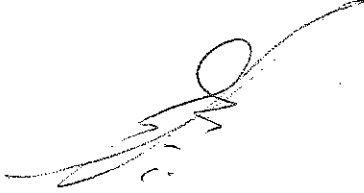

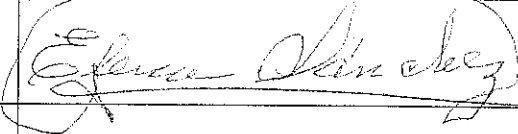
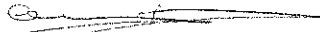

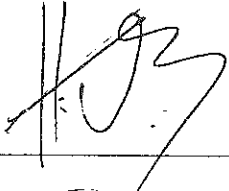
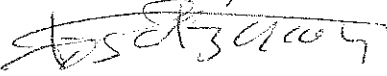
**Sen. Laura Angélica Rojas Hernández**  
Secretaria

**Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes**  
Secretario

**Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez**  
Secretario

**LISTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
DÍA 25 DE ENERO DE 2017**

<b>DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR (PAN) Presidente</b>	
<b>SEN. AARON IRIZAR LÓPEZ (PRI) Vicepresidente</b>	
<b>DIP. CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ (PRD) Vicepresidenta</b>	
<b>DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA (PRI) Secretaria</b>	
<b>DIP. LAURA ANGELICA ROJAS (PAN) Secretaria</b>	
<b>SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES (PRD) Secretaria</b>	
<b>SEN. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ (PVEM). Secretaria</b>	
<b>MTRO. MAURICIO FARAH GEBARA Secretario General.</b>	
<b>LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS Secretario de Servicios Parlamentarios</b>	

<p><b>LIC. ARTURO GARITA ALONSO</b>  <b>Secretario de Servicios</b>  <b>Parlamentarios de la Cámara de</b>  <b>Senadores</b></p>	
<p><b>LIC. RUBEN RESILLAS URIBE</b>  <b>Director General de Apoyo</b>  <b>Parlamentario</b></p>	
<p><b>SRITA. MARIA ELENA SÁNCHEZ</b>  <b>ALGARIN</b>  <b>Directora de Proceso Legislativo</b></p>	
<p><b>LIC. OSCAR ARGUELLES DORANTES</b>  <b>Comunicación Social.</b></p>	
<p><b>MTRO. GUSTAVO SOTELO VILLEGAS</b>  <b>Secretario Técnico de la Cámara de</b>  <b>Senadores</b></p>	
<p><b>MTRO. HECTOR CASTILLO HUERTERO</b>  <b>MENDOZA</b>  <b>Secretario Técnico.</b></p>	
<p><b>LIC. JOSÉ ALBERTO GARCÍA PONCE</b>  <b>Secretario Ejecutivo.</b></p>	
<p><i>Rocio Nahle</i></p>	